

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN EL DOMICILIO SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN (DIF ZAPOPAN), LOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (CAAE DIF ZAPOPAN)**, A EFECTO DE CELEBRAR LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (REGLAMENTO).-----

--- Fungiendo como Presidente la Directora General del DIF Zapopan, Maestra Alicia García Vázquez y como Secretario Técnico la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y Lista de asistencia. -----
2. Declaración de Quórum Legal. -----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma. -----
5. Revisión de cuadros comparativos: -----

- A) Se somete a su consideración y en su caso a su aprobación del proveedor que se le adjudicará la compra de un **VEHÍCULO** para el área de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, por un monto a ejercer hasta por \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/1000 M.N).
- B) Se somete a su consideración y en su caso a su aprobación del proveedor que se le adjudicará la compra de **MOBILIARIO Y MATERIAL DIDACTICO** para equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil No 6, por un monto a ejercer hasta por \$290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/1000 M.N).
- C) Se somete a su consideración y en su caso a su aprobación del proveedor que se le adjudicará la compra de **JUEGO DE JARDIN** para exteriores del Centro de Desarrollo Infantil No 6, por un monto a ejercer hasta por \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/1000 M.N).

6.- Fichas Informativas: -----

I. Informe del costo total de los **UNIFORMES** del personal de base del Sistema DIF Zapopan. -----

II. Prorroga de los productos de: Frutas y verduras, Carne, Pollo, Cremería, Abarrotes y Despensas por el mes de enero 2017. -----

7.- Asuntos varios: -----

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- 1. Bienvenida y Lista de Asistencia: -----

--- Se da inicio a la Séptima Sesión con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra Alicia García Vázquez, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. La lista de asistencia fue firmada por los miembros de la Comisión y se agregó al expediente de la Séptima Sesión Ordinaria. -----

--- La lista de asistencia fue firmada por los integrantes de la Comisión y se agregó al expediente de la Asamblea. Asimismo, el Secretario Técnico verificó que los integrantes de la Comisión son precisamente aquellos que fueron invitados. -----

--- 2.- Declaración de Quórum Legal: -----

--- Para el desarrollo de este punto del Orden del Día y de acuerdo a la asistencia registrada, se declara QUÓRUM LEGAL para ésta Sesión, por estar cumpliendo con lo estipulado en el artículo Treinta del Reglamento. -----

--- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día: -----

--- La Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, Secretario Técnico de esta Comisión, previo a dar lectura al orden del día, somete a votación y en su caso aprobación, la modificación del orden del día,



adicionando la ficha informativa número tres relativa al Informe del costo de los Talleres y diplomados impartidos por Centro de Filosofía para niños y servicios Educativos A.C.; por lo que el mismo, en caso de ser aprobado, quedaría de la siguiente manera: -----

- 1. Bienvenida y Lista de asistencia. -----
- 2. Declaración de Quórum Legal. -----
- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma. -----
- 5. Revisión de cuadros comparativos: -----

- D) Se somete a su consideración y en su caso a su aprobación del proveedor que se le adjudicará la compra de un **VEHÍCULO** para el área de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, por un monto a ejercer hasta por \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/1000 M.N).
- E) Se somete a su consideración y en su caso a su aprobación del proveedor que se le adjudicará la compra de **MOBILIARIO Y MATERIAL DIDACTICO** para equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil No 6, por un monto a ejercer hasta por \$290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/1000 M.N).
- F) Se somete a su consideración y en su caso a su aprobación del proveedor que se le adjudicará la compra de **JUEGO DE JARDIN** para exteriores del Centro de Desarrollo Infantil No 6, por un monto a ejercer hasta por \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/1000 M.N).

--- 6.- Fichas Informativas: -----

I. Informe del costo total de los **UNIFORMES** del personal de base del Sistema DIF Zapopan. -----

II. Prorroga de los productos de: Frutas y verduras, Carne, Pollo, Cremería, Abarrotes y Despensas por el mes de enero 2017. -----

III. Informe del costo de los Talleres y diplomados impartidos por Centro de Filosofía para niños y servicios Educativos A.C. -----

--- 7. Asuntos varios: -----
--- Una vez discutido el punto, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad la modificación del orden del día. -----

--- 4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma. -----

--- En votación económica fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del CAAE DIF ZAPOPAN y firmada por los presentes. -----

--- 5. Revisión de cuadros comparativos: para el desahogo de este punto, en uso de la voz la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, Secretario Técnico de la Comisión y Coordinadora de Adquisiciones procede a exponer: -----

--- A. Se somete a su consideración y en su caso a su aprobación del proveedor que se le adjudicará la compra de un **VEHÍCULO** para el área de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, por un monto a ejercer hasta por \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/1000 M.N). Así mismo aclara que derivado de la inseguridad que acontece en nuestra ciudad, fue robado el vehículo asignado al área solicitante; la aseguradora reembolsa al Sistema DIF Zapopan la cantidad convenida en la póliza; cantidad con la cual se estima la compra del vehículo concursado. Se invitaron a un total de ocho proveedores, de los cuales únicamente presenta propuesta en tiempo y forma **NUEVA AUTOMOTRIZ OCCIDENTAL S.A. DE C.V.** (Chevrolet) y no participan en tiempo y forma: **VAMSA NIÑOS HEROES S.A. DE C.V.**, **DAOSA S.A DE C.V.**, **OZ**



AUTOMOTRIZ S. DE R. L. DE. C.V., PLASENCIA GUADALAJARA S.A. DE C.V., ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA S.A. DE C.V., SERVICIO COUNTRY S.A. DE C.V., CONCORDIA AUTOMOTRIZ S.A. -----

--- El área de adquisiciones se dio a la tarea de solicitar directamente en diversas agencias el costo de los vehículos que cumplían con las especificaciones solicitadas, y al ver que el precio que nos ofrece nuestro proveedor único, el cual está por debajo del precio comercial. Motivo por lo cual se pone a consideración y en caso aprobación que se pudieran tomar como referencia las cuatro cotizaciones para validar la cotización de **NUEVA AUTOMOTRIZ OCCIDENTAL S.A. DE C.V.** quien ofrece un auto marca AVEO, en \$144,523.01. -----

--- En uso de la voz la Mtra. ALICIA GARCIA VÁZQUEZ manifiesta que estas cotizaciones presentadas son para dar mayor transparencia al proceso, todo está acorde al "Reglamento". -----

--- En uso de la voz el LIC. FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ manifiesta que por lo regular los ayuntamientos compran gran numero de vehículos, se podría preguntar al Tesorero, A que agencia compran los vehículos para así obtener mejor precio y posiblemente con bolsas de aire. Aclara que el vehículo es de la Chevrolet, que el vehículo AVEO no es tan bueno en comparación con los NISSAN que son vehículos de batalla ya que tienen mayor durabilidad y sus mantenimientos son muy económicos a comparación de las demás marcas. Por lo cual sugiere preguntar al Tesorero y agregar a las cotizaciones bolsas de aire. -----

--- En el uso de la voz la MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ, pregunta si el "REGLAMENTO" no considera desierto el concurso cuando se recibe solo una propuesta. -----

--- El Secretario Técnico en uso de la voz da contestación a la pregunta vertida, manifestando que el "Reglamento" no lo considera desierto mas sin embargo en su artículo 37 plasma las atribuciones del "**CAAE DIF ZAPOPAN**". -----

--- En el uso de la voz la MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ manifiesta que será un poco difícil tener la seguridad que solicita el LIC. FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, representante de la COPARMEX, ya que nuestro techo presupuestal es muy bajo; en cuanto a los vehículos Nissan, los de mas bajo costo son los TSURU y TIIDA, los cuales no traen bolsas de aire y el TSURU está por desaparecer. Para bolsas de aire que proteja a los menores, los cuales van en el asiento trasero, deberíamos buscar el Altima, el cual está en más de trescientos mil pesos. -----

--- En uso de la voz el LIC. FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ manifiesta que para dar por terminado su aportación, se pudiera ir a visitar diferentes agencias de NISSAN, buscando obtener bolsas de aire; para mejorar precio, podemos buscar en agencias foráneas. Se sugiere el vehículo TIIDA, ya que no es muy robado. -----

--- En uso de la voz el L.C.P. RAUL LAN TEJEDA GARCÍA sugiere que se coticen en diferentes agencias, locales y foráneas, un vehículo TIIDA, se autorice a la Dirección General para que decida la mejor opción y en la siguiente sesión se informe los resultados para transparentar el proceso. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación la adquisición de un vehículo TIIDA, que se autorice a la Dirección General para que decida la mejor opción y en la siguiente sesión se informe los resultados para transparentar el proceso; conforme a los resultados de los cuadros comparativos y a los comentarios de los miembros que hicieron unos de su Derecho de Voz, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad que la adquisición de un vehículo TIIDA modelo 2017, que se autorice a la Dirección General para que decida la mejor opción y en la siguiente sesión se informe los resultados para transparentar el proceso. -----



--- Acto continuo, el Secretario Técnico somete a consideración y en su caso a su aprobación del **CAAE DIF ZAPOPAN**, el proveedor que se le adjudicará la compra de **MOBILIARIO Y MATERIAL DIDACTICO** para equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil No 6, por un monto a ejercer hasta por \$290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/1000 M.N.), se hace constar que las diferentes partidas concursadas se enviaron previamente a los correos de cada uno de los miembros del "**CAAE DIF ZAPOPAN**". Se manifiesta que se invitó a un total cuatro proveedores; participan en tiempo y forma **DIAKO ABC S.A. DE C.V.**, **ROSA CAMACHO DE LA CUEVA (Edukids)**, y **MARIA ALVAREZ ESPINOZA (Juguetes Obregón)**. El proveedor **DIAKO ABC S.A. DE C.V.** ofrece su cotización completa y su oferta es la más baja, esto ya que es fabricante, lo cual es un beneficio para el sistema DIF en lo que respecta a las Garantías de los Bienes. Motivo por lo cual se somete a votación, proponiendo como proveedor a adjudicar, por lo que quien esté a favor, levantar la mano. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del **CAAE DIF ZAPOPAN** somete a votación la adquisición descrita en el inciso "B"; conforme a los resultados de los cuadros comparativos y a los comentarios de lo miembros que hicieron unos de su Derecho de Voz, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad que **DIAKO ABC S.A. DE C.V.**, sea el proveedor que se le adjudicará la compra de **MOBILIARIO Y MATERIAL DIDACTICO** para equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil No 6. Por un monto de \$243,127.83 (doscientos cuarenta y tres mil ciento veintisiete 83/100 M.N.)-----

--- El Secretario Técnico somete a consideración y en su caso a su aprobación del **CAAE DIF ZAPOPAN**, el proveedor que se le adjudicará la compra de **JUEGO DE JARDIN con PISO AMORTIGUANTE** para exteriores del Centro de Desarrollo Infantil No 6, por un monto a ejercer hasta por \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/1000 M.N). Se manifiesta que se invitaron a un total de seis proveedores; participan en tiempo y forma **QVIC CORPORATION S. DE R.L. DE C.V.**, **PRODUCTOS Y SERVICIOS ALMASA S.A. DE C.V. (RAINBOW)**, **MARIA GUADALUPE PIZAÑA ROBLES (TEAMPLAY)**, **INTERNATIONAL FITNESS AND HEALTH INDUSTRY S. DE R.L. DE C.V.** Así mismo se presentan las imágenes de cada uno de los juegos, los cuales cumplen las características solicitadas. -----

--- En uso de la voz el LIC. **FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ** manifiesta que un punto interesante es la garantía. También debemos analizar el tipo de la madera y el cuidado que requiere la madera, ya que estarán en la intemperie. Así mismo se hace la observación que es importante que, al tener tan poca garantía por los proveedores, se tome en cuenta que es importante se plasme en el contrato una pena convencional en caso de incumplimiento-----

--- El Secretario Técnico manifiesta que desde las bases se encuentra el apartado de garantías, penas convencionales y cláusula penal, las cuales se plasman en el contrato. -----

--- En el uso de la voz la MTRA. **ADRIANA ROMO LÓPEZ**, pregunta si ya se vieron físicamente. -----

--- El Secretario Técnico manifiesta que se analizaron únicamente las características técnicas de los bienes. --

--- En uso de la voz el LIC. **FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ** manifiesta que sería bueno que alguien que tenga conocimiento de estos juegos, acudiera físicamente a ver los juegos y analizar la calidad de los mismos, y que se decida cual es el mejor y se adjudique. Enfocándonos en proveedor uno y dos. Así mismo podemos pedir un descuento manifestando que compraremos mas juegos en un futuro. -----

--- En uso de la voz la Presidente del **CAAE DIF ZAPOPAN** manifiesta que se puede enviar a los arquitectos líderes del proyecto de remodelación de las guarderías a que analicen la calidad y nos informen cual es el mejor proveedor para adjudicar. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del **CAAE DIF ZAPOPAN** somete a

votación la adquisición descrita en el inciso "C"; respecto al proveedor que se le adjudicará la compra de JUEGO DE JARDIN con PISO AMORTIGUANTE para exteriores del Centro de Desarrollo Infantil No 6, por un monto a ejercer hasta por \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/1000 M.N), sea quien presente mejor calidad, entre el proveedor QVIC CORPORATION S. DE R.L. DE C.V. y, PRODUCTOS Y SERVICIOS ALMASA S.A. DE C.V. (RAINBOW), con la salvedad que la próxima sesión se informará el resultado de los arquitectos líderes del proyecto de la remodelación de guarderías, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad que el proveedor que se le adjudicará la compra de JUEGO DE JARDIN con PISO AMORTIGUANTE para exteriores del Centro de Desarrollo Infantil No 6, por un monto a ejercer hasta por \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/1000 M.N), sea quien presente mejor calidad, entre el proveedor QVIC CORPORATION S. DE R.L. DE C.V. y, PRODUCTOS Y SERVICIOS ALMASA S.A. DE C.V. (RAINBOW), con la salvedad que la próxima sesión se informará el resultado de los arquitectos líderes del proyecto de la remodelación de guarderías. -----

--- Acto continuo el Secretario Técnico procede con el desahogo del **Sexto punto del orden del día**, el cual consta de la lectura y aprobación de las fichas técnicas: -----

--- I. Informe del costo total de los **UNIFOMES** del personal de base del Sistema DIF Zapopan. -----

--- II. Prorroga de los productos de: Frutas y verduras, Carne, Pollo, Cremería, Abarrotes y Despensas por el mes de enero 2017. -----

--- III. Informe del costo de los Talleres y diplomados impartidos por Centro de Filosofía para niños y servicios Educativos A.C. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, se somete a votación lo vertido en las fichas informativas; conforme a los comentarios de lo miembros que hicieron unos de su Derecho de Voz, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba por unanimidad las fichas informativas, conforme lo estipulado en cada una de ellas, y los miembros del CAEE DIF ZAPOPAN firman al calce de cada una de estas. -----

--- 7.- Asuntos varios: -----

--- En uso de la voz el LIC. FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ manifiesta que respecta que es importante que los proveedores de alimentos tengan registro en COFEPRIS, ya que nos garantiza que el proveedor no sea intermediario y que la calidad de los alimentos tenga la calidad que la información nutrimental manifiesta. -----

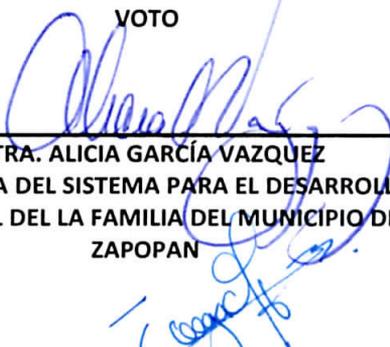
--- En uso de la voz la MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ manifiesta que sería bueno hacer los contratos de alimentos de manera anual, y tratar de que terminen en febrero o marzo, para dejar cubierto el primer mes, así evitar las prórrogas de diciembre. -----

--- En uso de la voz el LIC. FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ manifiesta que también es importante buscar proveedores de alimentos foráneos, que nos pueden brindar mejores costos. -----

--- Al no haber más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la sesión, siendo las **once horas con doce minutos** del día JUEVES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente, formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones, propuestas económicas, cuadros comparativos, fichas informativas y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la actual sesión. Todos los documentos referidos se agregan en originales. -----

MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO CON VOZ Y VOTO



MTRA. ALICIA GARCÍA VAZQUEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

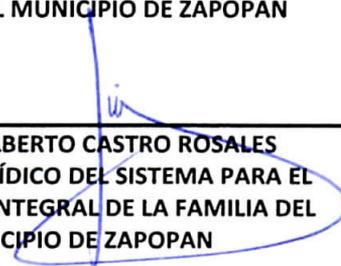
LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



LIC. MIGUEL ANGEL TALANCON LANGARICA
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



LIC. ROSA MARIA GUZMAN TORRES
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



LIC. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES
DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

LIC. AMELIA ELOISA MARTINEZ MACIAS
DIRECTORA DE PALANEACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO CON VOZ



SRA. ARLETTE CHAPOY GÓMEZ
REPRESENTANDO A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
CONTRALORA CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



L.C.P. RAUL ALAN TEJEDA GARCIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN